

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14740033341



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 2 3 9 3 4 7 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 5 2 3 9 3 4 7 7

27. Fecha expedición

2 0 0 9 0 5 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/municipio

Duitama

2 3 8

31. Primer apellido

PAREDES

32. Segundo apellido

CELY

33. Primer nombre

HECTOR

34. Otros nombres

LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CR 14 N 5 65

42. Correo electrónico

mi.cky.910505@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 0 1 0 4 6 8

45. Teléfono 2

3 1 0 7 7 4 0 7 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código			
8 2 9 9	2 0 1 2 0 4 1 8	4 3 2 1	2 0 1 2 0 4 1 8	5 2 2 9	1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

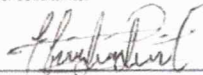
61. Fecha

2021 - 02 - 23 / 20 : 57: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:



Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PAREDES CELY HECTOR LUIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE